

«Justicia con alma»: Gloria Negroni, la nueva presidenta de la Corte de Apelaciones de La Serena

Por René Martínez Rojas

La ministra Gloria Negroni Vera asumió este lunes como presidenta de la Corte de Apelaciones de La Serena «con responsabilidad, compromiso y corazón» y asegura que habrá continuidad tras «un liderazgo femenino».

Esto, porque reemplaza a la ministra Marcela Sandoval y dice estar feliz, «pues nuevamente tenemos a una mujer en la presidencia, así como a una presidenta de la Corte Suprema luego de 202 años de historia».

Destaca que hay más de siete presidentas en cortes de apelaciones en todo el país, «así que el liderazgo distinto que podemos marcar las mujeres hacia una justicia con más alma, más transformadora y con un foco muy relevante en las personas que componen la institución, como el principal capital del poder judicial en este caso, me parece que es un foco que voy a intentar profundizar durante este año».

Que en los últimos años sean más mujeres las que estén ocupando estos cargos es justamente porque se está poniendo de relieve «que ya en el Poder Judicial hace mucho tiempo somos mayoría. Creo que es un signo de los tiempos que las mujeres ya es imposible que no lleguemos a cargos de liderazgos. Pero también pienso en las familias, en la gran capacidad que tenemos de orga-

Uno de los focos en su periodo será abordar la sobrecarga en los tribunales de Familia, que supera el 170% en La Serena y Coquimbo, haciendo un llamado para equiparar la dotación de jueces y funcionarios.



nizar, liderar y hacerlo desde una perspectiva muchísimo más humana», dijo, quien arribó a la jurisdicción La Serena como ministra del tribunal de alzada en agosto de 2023.

La magistrada, que ingresó al Poder Judicial en 1998, señaló que su gestión estará marcada por la necesidad de compatibilizar la inteligencia intelectual con el coeficiente emocional, buscando una justicia con «más alma y transformadora», enfocada en el bienestar y el bien común de las personas.

■ EQUIPARAR LA DOTACIÓN

Dentro de los desafíos también está el poder abordar la sobrecarga en los tribunales de familia de La Se-

rena y Coquimbo, que superan el 170% de la carga de trabajo normal.

«Los temas de familia son los que más afectan a las personas», señaló, afirmando que las modificaciones legales recientes (Ley de Alimentos, Ley de Violencia Integral de Género y de Cuidado Personal) han incrementado exponencialmente el volumen de trabajo sin el correspondiente aumento de recursos humanos y tecnológicos.

En este contexto, reiteró el llamado para equiparar por volumen la dotación de jueces y funcionarios entre el Tribunal de La Serena (asiento de corte) y el de Coquimbo, dada la realidad de la conurbación.

En cuanto a la sensación de inseguridad, enfatizó que los recursos «son dema-

siado importante para abordar la gran problemática que existe en esta región, sobre todo asociado al narcotráfico, al crimen organizado».

Cree que «fundamental» que se lleve adelante «una gestión conjunta» y que la ciudadanía pueda ver que «todas las instituciones que conformamos el sistema formen parte de este método integral de justicia frente a la comunidad».

En cuanto a los Derechos Humanos, reconoce que el acceso a la justicia «ya es un derecho humano fundamental que garantiza, a través de nuestra Constitución, el derecho al debido proceso y que por supuesto dignifica a la persona. Por tanto, tenemos mucho que hacer en esta materia con los grupos vulnerables, especialmente

niños y niñas adolescentes, adultos mayores, mujeres y migrantes. Y la Corte de Apelaciones de La Serena está siempre preocupada por ministros mandatados para abordarlos».

Tampoco quedó ajena a la crisis carcelaria que se vive a nivel nacional y regional, aunque optó por la cautela, «pues tenemos un establecimiento penitenciario de alta seguridad como es Huachalalume y las situaciones carcelarias deben abordarse en perspectiva. Siempre hay que tener en cuenta las nuevas herramientas tecnológicas y por supuesto todas las innovaciones que nos permitan que esos errores disminuyan. Pero me parece que los casos en perspectiva son bastante pequeños y si nos permiten hacer un abordaje caso a caso en conjunto con las demás instituciones para disminuir estas situaciones en que se producen errores asociados a algún tema carcelario o a la seguridad. Estamos a las puertas de una modificación importante en gendarmería y eso va a permitir abordarlo de una manera sistémica, integral, entendiendo que todos somos partícipes del sistema de justicia, aunque cada institución tiene sus normas, su marco y recursos...».

FLORISTERÍA LA TONACA
FLORERÍA LA CASITA DE LAS FLORES
ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

ARREGLOS
RAMOS DE FLORES
BODAS
REGALOS
CUMPLEAÑOS
GRADUACIONES
FUNERALES

+56 9 5386 9364

SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX

Venta · Mantenencia y Recarga de Extintores · Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de Redes Húmedas · Capacitación en Terreno · Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 512221988
Avda. Colo-Colo #4107, La Serena
Celular: +56 9 89002325
serdexextintores@gmail.com
www.serdex.cl